

CONTRATO DE SUBVENCIÓN

AYUDAS EXTERIORES

Financiación : **La Comisión de las Comunidades Europeas**

Denominación¹ : **Programa URB-AL
R10-A18-04 "Formación de personal de municipios
para utilizar los programas de cooperación
internacional como herramientas de combate a la
pobreza en sus proyectos locales"**

Número del contrato : **ALR/19.09.02/2000/0021/96-630/R10-A18-04**

Beneficiario : **Municipalidad de Querétaro**

Importe total máximo
de la subvención CE : **235.147,02 EUROS**

Fecha de la firma :

¹ La denominación y el número del contrato deberán mencionarse en toda la correspondencia y en las facturas que se refieran al presente contrato.



CONTRATO DE SUBVENCIÓN
- AYUDAS EXTERIORES de la COMUNIDAD EUROPEA -

ALR/19.09.02/2000/0021/96-630/R10-A18-04

Entre

La Comunidad Europea, representada por la Comisión de las Comunidades Europeas («la Administración Contratante»),

por una parte,

y

la Municipalidad de Querétaro con sede en Blvd. Bernardo Quintana 10,000 Fracc. Centro Sur – Querétaro C.P. 76090 - México ("el Beneficiario"),

por otra,

se acuerda lo que sigue:

Condiciones Particulares

Artículo 1 - Objeto

- 1.1 El presente Contrato tiene por objeto la concesión, por parte de la Administración Contratante, de una subvención para la ejecución de la acción denominada: **R10-A18-04 "Formación de personal de municipios para utilizar los programas de cooperación internacional como herramientas de combate a la pobreza en sus proyectos locales"**.
- 1.2 Se concede la subvención al Beneficiario de conformidad con las condiciones estipuladas en el presente Contrato, constituido por las presentes condiciones particulares (las "Condiciones Particulares") y sus anexos, que el Beneficiario declara conocer y aceptar.

- 1.3 El Beneficiario acepta la subvención y se compromete a ejecutar la Acción bajo su plena responsabilidad.

Artículo 2 - Duración operativa de la Acción

- 2.1 El presente Contrato entrará en vigor en la fecha de la última firma de las dos Partes.
- 2.2 La ejecución de la Acción comenzará el *primer día siguiente a la fecha de la última firma de las dos partes*.
- 2.3 La duración operativa de la Acción, tal y como se especifica en el anexo I, es de **12 meses**.

Artículo 3 - Financiación de la Acción

- 3.1 El coste total de la Acción, imputable a la financiación de la Administración Contratante, se estima en **336.501.18 €**, tal y como se detalla en el anexo III.
- 3.2 La Administración Contratante se compromete a financiar la Acción hasta un importe máximo de **235.147,02 €**, es decir el equivalente al **70%** del coste total de la Acción imputable a la financiación de la Administración Contratante indicado en el apartado 1, determinándose el importe definitivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del anexo II.

Artículo 4 - Informes técnicos y financieros y Modalidades de pago

- 4.1 Los informes técnicos y financieros que acompañan las solicitudes de pago se presentarán de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 y 15.1 del anexo II.
- 4.2 El pago se efectuará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del anexo II. La opción siguiente, incluida en el artículo 15.1, es aplicable al presente Contrato:

Opción 1

Importe del primer pago de prefinanciación	188.117.62 €
Importe previsto como pago final (sujeto a lo que pudieran establecer las disposiciones del anexo II):	47.029.40 €

Artículo 5 - Correspondencia

Toda comunicación realizada en el marco del presente Contrato se realizará por escrito, precisándose en ella el número y la denominación del proyecto, y deberá enviarse a las siguientes direcciones:

Para la Administración Contratante

Las solicitudes de pago y los informes correspondientes, así como las solicitudes de cambio de cuenta bancaria deben enviarse a:

Comisión Europea
Oficina de Cooperación EuropeAid
Dirección América Latina
A la atención del Jefe de Unidad – M. De Coninck
Unidad “Finanzas, contratos y auditoría” B3
J54 6/09
B-1049 Bruxelles
Fax 32-2-295.69.77

Se deberá enviar una copia de los documentos antes citados y de toda la correspondencia a:

Comisión Europea
Oficina de Cooperación EuropeAid
Dirección América Latina
A la atención del Jefe de Unidad – R. Gambini
Unidad “Operaciones centralizadas – América Latina” B2
J54 4/13
B-1049 Bruxelles
Fax 32-2-299.10.80

Para el Beneficiario

Lic. Daniela Calderón Uribe
Analista de Organismos Internacionales
Blvd. Bernanrdo Quintana 10,000 Fracc. Centro Sur
Querétaro C.P. 76090 - México
Tel: +52 442 238 77 00
Fax: +52 442 238 77 81
Mail: daniela.calderon@municipiodequeretaro.gob.mx

Artículo 6 - Anexos

6.1 Se adjuntan a las presentes Condiciones Particulares los siguientes documentos que forman parte integrante del presente Contrato:

- Anexo I: Descripción de la Acción
- Anexo II: Condiciones Generales aplicables a los Contratos de subvención celebrados en el marco de los programas de ayuda exterior de la Comunidad Europea
- Anexo III: Presupuesto de la Acción
- Anexo IV: Procedimientos de adjudicación de contratos
- Anexo V: Modelo de solicitud de pago y descriptivo financiero
- Anexo VI: Modelo de certificado de auditoría

6.2 En caso de conflicto entre las disposiciones de los anexos y las de las Condiciones Particulares, prevalecerán estas últimas. En caso de conflicto entre las disposiciones del anexo II y las disposiciones de los otros anexos, las primeras prevalecerán.

Artículo 7 - Otras condiciones específicas aplicables a la Acción

7.1 Las Condiciones Generales se completarán con las siguientes disposiciones:

7.1.1 El gabinete de auditores que efectuará los trabajos de auditoría previstos en el artículo 15.6 del anexo II es:

Agustín C. Mendoza Contadores Públicos S.C.
Arteaga 57 Col. Centro Querétaro
Querétaro C.P. 76000 - México
Tel: +52 442 212 30 70
+52 442 183 17 32-36
Fax: +52 442 224 34 14
Mail: acmendoza@dacmp.com

Hecho en Bruselas en tres ejemplares en lengua española, de los cuales dos se remitirán a la Administración Contratante y uno al Beneficiario.

Por el Beneficiario:

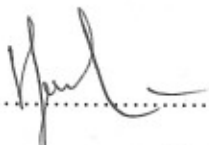
Lic. Armando Rivera Castillejos
Presidente Municipal de Querétaro
Blvd. Bernarndo Quintana 10,000 Fracc. Centro Sur
Querétaro C.P. 76090 - México

Firma: 

Fecha:

Por la Administración Contratante:

Señor Riccardo GAMBINI
Jefe de Unidad
"Operaciones centralizadas - América
latina" AIDCO B2
EuropeAid Oficina de Cooperación

Firma: 

Fecha: 23-06-2005

Anexo III - R10-A18-04 Presupuesto de la Acción ¹	Año 1				
	Gastos	Unidad	# de unidades	Coste unitario (en EUR) ³	Costes (en EUR)
1. Recursos Humanos					
1.1 Salarios (importes brutos, personal local) ⁴					
1.1.1 Personal técnico: 1 experto en pobreza y 1 en cooperación para el seminario.	Por mes	2	2,000.00	4,000.00	
1.1.2 Personal administrativo y de apoyo: 3 personas para la coordinación del proyecto y un ayudante	Por mes	48	1,000.00	48,000.00	
1.2 Salarios (importes brutos, personal expatriado/internacional)	Por mes				
1.2.1 Personal técnico: 1 por cada miembro participante sin contar al coordinador	Por mes	144	100.00	14,400.00	
1.2.2 Personal administrativo y de apoyo: 1 por cada miembro participante sin contar al coordinador	Por mes	144	80.00	11,520.00	
1.3 Dietas para misiones/viajes ⁵					
1.3.1 En el extranjero (personal para la Acción):3 personas para la coordinación del proyecto, 1 ayudante y 2 expertos que participarán en el Seminario	Por día(5)	30	141.00	4,230.00	
1.3.2 Local (personal para la Acción): 3 personas para la coordinación del proyecto, 1 ayudante y 2 expertos que participarán en el Seminario	Por día (5)	30	212.00	6,360.00	
1.3.3 Participantes en seminario en México:24 participantes(2 de cada localidad)	Por día(5)	120	212.00	25,440.00	
1.3.4 Participantes en taller en EU	Por día(5)	120	141.00	16,920.00	
Subtotal Recursos Humanos				130,870.00	
2. Viajes⁶					
2.1 Viajes internacionales	Por vuelo				
2.1.1 Viajes internacionales UE-AL:5 localidades(2 personas de cada localidad)	Por vuelo	10	1,500.00	15,000.00	
2.1.2 Viajes internacionales AL-AL:7 localidades(2 personas de cada localidad sin contar al equipo coordinador porque se llevará a cabo el Seminario en su localidad)	Por vuelo	14	1,500.00	21,000.00	
2.1.3 Viajes internacionales UE-UE:4 localidades(2 personas de cada localidad y una localidad no viaja porque se realiza el taller en su propia localidad.	Por vuelo	8	500.00	4,000.00	
2.1.4 Viajes internacionales AL-UE: 8 localidades(2 personas de cada localidad)	Por vuelo	16	1,500.00	24,000.00	
2.2 Transporte local Cd. México-Querétaro (250 km):12 localidades por 2 personas cada una.	Por viaje	24	16.00	384.00	
Subtotal Viajes				64,384.00	
3. Equipos y Material⁷					

3.2 Mobiliario, equipos informáticos: 1 computadora		1	3,000.00	3,000.00
3.3 Repuestos/material para máquinas, herramientas: cartuchos de tinta y papel		1	500.00	500.00
3.4 Otros (especificuese) : video del seminario y taller(2 eventos)	por cassette	2	5,000.00	10,000.00
Subtotal/Equipos y Material				13,500.00
4. Oficina local/Costes de la Acción⁸				
4.1 Costes de vehículos	Por mes	no necesario		
4.2 Alquiler de oficina: de las localidades participantes(13)	Por mes	156	300.00	46,800.00
4.3 Bienes fungibles-material de oficina: de las localidades participantes(13)	Por mes	156	100.00	15,600.00
4.4 Otros servicios (tel./fax, electricidad/cafeación, mantenimiento): de cada una de las localidades participantes(13)	Por mes	156	100.00	15,600.00
Subtotal Oficina local/Costes de la Acción				78,000.00
5. Otros costes, servicios⁹				
5.1 Publicaciones ¹⁰ : 10 ejemplares de manual (con 200 cuartillas cada uno) por cada localidad(13). Pero la impresión sería por 150 ejemplares(Manuales)	Por Manual	150	25.00	3,750.00
5.2 Estudios, investigación ¹⁰				
5.2.1 Investigación y recopilación: por 1 persona que nos va a ayudar a recopilar e integrar la información para el manual.	Por mes	4	650.00	2,600.00
5.3 Costes de auditoría: la auditoría fiscal la lleva a cabo el síndico del Ayuntamiento.				
5.4 Costes de evaluación: la evaluación se llevará a cabo como una actividad de los miembros externos.		1		
5.5 Traducción, interpretación				
5.5.1 Traducción de documento: 200 cuartillas por manual y son 2 idiomas diferentes.	Por cuartilla y por idioma	400	20.00	8,000.00
5.5.2 Interpretación de evento(6 días del seminario y 6 días del taller) por cada idioma(2)	Por día por idioma	24	450.00	10,800.00
5.6 Servicios financieros (costes de garantía bancaria, etc.)		1	1,000.00	1,000.00
5.7 Costes de conferencias/seminarios ¹⁰ (1 Seminario y 1 Taller)	Por evento	2	10,000.00	20,000.00
5.8 Actividades de visibilidad				
Subtotal Otros Costes/Servicios				46,150.00
6. Otros				0.00
Subtotal Otros				0.00
7. Subtotal costes directos de la Acción(1-6)				332,904.00
8. Costes administrativos (máximo 7% del punto 7, total de los costes elegibles directos de la Acción)				3,597.18
9. Total de costes elegibles de la Acción(7.+ 8.)				336,501.18

R10-A18-04 - Fuentes de financiación previstas

							Importe	Porcentaje
							EUR	del total
								%
Contribución financiera del solicitante							101,354.16	30%
Contribución de la Comisión solicitada en este Acción							235,147.02	70%
Contribución(es) de otras instituciones europeas o Estados miembros de la UE								
Contribuciones de otras organizaciones:								
<i>Nombre</i>	<i>Condiciones</i>							
TOTAL DE LAS CONTRIBUCIONES							336,501.18 €	100%
Ingresos directos de la Acción								
TOTAL GLOBAL							336,501.18	

J